



*Universidad Nacional de Salta*



*Facultad de Ciencias Económicas  
Jurídicas y Sociales*

Salta, 8 de agosto de 2024

RES. DECECO N° 721 /24

Expte. N° 6251/24

**VISTO:**

La nota elevada por el Sr. Presidente y el Sr. Secretario Gremial del Centro de Estudiantes de Ciencias Económicas, Víctor Hugo Quipildor y Francisco Villa, mediante la cual solicitan se declare de **Interés Académico** la Conferencia "**CÓMO HACER UNA ADECUADA ADMINISTRACIÓN DEL TIEMPO**", a desarrollarse el día jueves 15 de agosto del año en curso en esta Unidad Académica, y;

**CONSIDERANDO:**

**Que**, la citada actividad está promovida por el Centro de Estudiantes y Consejeros Estudiantiles, en conjunto con las Cátedras de Gestión de Empresas y Administración de Personal I y II de esta Facultad, respectivamente.

**Que**, la mencionada Conferencia estará a cargo de la Docente y Responsable del Área de Mejora de la Calidad, Lic. María Graciela Party y, bajo la coordinación académica del Cr. Eduardo Tejerina.

**Que**, el mencionado evento forma parte de las actividades del Programa de Capacitación Académica 2024 y está destinado a los alumnos de Administración, así también a la Comunidad Universitaria en general, siendo de interés para los asistentes.

**POR ELLO:**

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,  
JURÍDICAS Y SOCIALES  
RESUELVE:**

**Artículo 1°.-** Declarar de **Interés Académico** a la Conferencia "**CÓMO HACER UNA ADECUADA ADMINISTRACIÓN DEL TIEMPO**", que tendrá lugar el día jueves 15 de agosto del año en curso, en esta Unidad Académica.

**Artículo 2°.-** Hágase saber a los interesados, publíquese, regístrese y archívese.

*Aig/Vvj*

  
Cra. María Rosa Panza de Mitter  
Secretaría de As. Académicas  
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc.- UNSa



  
Mg. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA  
VICE DECANO  
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa